

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>AVISO</b>				
	Versión: 03	Fecha de actualización: marzo de 2025	Código GA-FT-02	Serie	Página 1 de 2

### AVISO DE CONVOCATORIA

#### **“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA EL PERIODO 2026”**

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere el artículo 126 de la Constitución Política, modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo No. 02 de 2015, el numeral 8 del artículo 313 de la Constitución Política; la Ley 136 de 1994, la Ley 1904 del 27 de junio de 2018, el artículo 153 de la Ley 2200 de 2022, el Acuerdo Municipal No. 031 de 2018, “Por medio del cual se establece el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga” y demás normas concordantes se permite invitar a todos los interesados a participar en el la convocatoria pública para proveer el cargo Secretario (a) General del Concejo Municipal de Bucaramanga periodo 2026.

#### **DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO: SECRETARIO (A) GENERAL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.**

<b>NIVEL:</b>	DIRECTIVO
<b>CODIGO:</b>	020
<b>NUMERO DE EMPLEO CONVOCADO:</b>	1
<b>GRADO:</b>	26
<b>PERIODO DE VINCULACION</b>	Año 2026
<b>SEDE DEL CARGO</b>	Bucaramanga-Santander
<b>ASIGNACIÓN SALARIAL</b>	\$18.390.735
<b>TIPO DE VINCULACION</b>	Legal y/o reglamentaria de periodo constitucional.
<b>FUNCIONES</b>	Las previstas en el artículo 44 del Acuerdo No. 031 de 2018, Reglamento Interno del Concejo las funciones asignadas al Secretario (a) General del Concejo Municipal de Bucaramanga y las demás asignadas en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales del Concejo Municipal de Bucaramanga.

#### **INSCRIPCIONES Y CARGUE DE DOCUMENTOS**

Desde el 20 de octubre hasta el 21 de octubre de 2025, dentro del horario 8:00 am a 5:00 pm, los interesados en participar en la convocatoria deberán realizar sus inscripciones de manera digital en un único correo electrónico que contenga un único archivo adjunto con toda la documentación requerida en formato PDF legible al correo electrónico [coordinacion.general@areandina.edu.co](mailto:coordinacion.general@areandina.edu.co) dentro de las fechas que se indican en el cronograma de actividades.

#### **ETAPAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**

De acuerdo a la Resolución No. 180 de 2025 la convocatoria tendrá las siguientes fases:

1. Convocatoria pública
2. Publicación y divulgación
3. Inscripciones
4. Lista de admitidos y no admitidos a la convocatoria pública
5. Reclamaciones contra el listado de admitidos y no admitidos
6. Aplicación prueba de conocimientos
7. Reclamaciones contra la prueba de conocimientos – carácter eliminatorio
8. Criterios de selección – Carácter clasificatorio
  - 8.1. Formación profesional
  - 8.1.Experiencia Profesional y relacionada
  - 8.2. Actividad docente
  - 8.3. Publicación Obras
9. Reclamaciones contra los resultados de valoración de los criterios de selección
10. Conformación de la comisión accidental
11. Audiencia de comisión accidental
12. Selección, conformación y publicación de la lista de seleccionados
13. Entrevista
14. Elección y Posesión

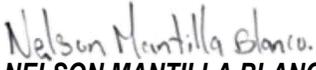
 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>AVISO</b>				
	Versión: 03	Fecha de actualización: marzo de 2025	Código GA-FT-02	Serie	Página 2 de 2

La información relacionada con la presente convocatoria se encuentra disponible en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga.

<https://www.concejodebucaramanga.gov.co/contratacion/convocatorias-y-concursos/convocatoria-publica-para-la-eleccion-del-secretario-a-general-del-concejo-del-municipio-de-bucaramanga-para-el-periodo-2026>

Se publica a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
*Presidente*

  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
*Primer vicepresidente*

  
**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
*Segundo vicepresidente*